

Boletín núm. P025

Ciudad de México a 03 de marzo del 2017.

Manifiesto de carga Aéreo, Validación de pedimentos.

Se hace referencia a los Boletines núm. P076 de fecha 19 de diciembre de 2016 y P012 de fecha 03 de febrero de 2017, mediante el cual se les hizo de conocimiento el inicio de la prueba piloto por las Aduanas de Progreso y Querétaro respectivamente, del proceso de validación de guías aéreas en los pedimentos de importación.

Sobre el particular, se les informa que la continuidad en la prueba piloto de validación se realizará por las Aduanas de La Paz, Chihuahua y Guaymas a partir del 13 de marzo de 2017, posteriormente y de forma paulatina se irán integrando otras aduanas para finalmente liberarlo a nivel nacional.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.